



Confederación General del Trabajo

**Sindicato de Administraciones Públicas
Sección Sindical CGT AMAYA Andalucía**

☎ 628 403259 • 625 351663

@ cgtamayaandalucia@gmail.com



Comunicados

El dispositivo INFOCA sigue sin estar cubierto

El periodo de alto riesgo de la campaña 2019 ha venido marcado por los problemas en la cobertura del dispositivo INFOCA. Estos problemas se han debido a dos circunstancias. En primer lugar, a que la bolsa actual de trabajadores eventuales se ha agotado porque no se actualiza desde la Oferta Pública de Empleo (OPE), que completó el 50% de la tasa de reposición del año 2015. En segundo lugar, porque el proceso de cobertura de vacantes realizado por el Servicio Andaluz de Empleo, cuyo objetivo era ocupar las plazas que no pudieran completarse con la bolsa por la falta de trabajadores, no se ha planificado ni gestionado adecuadamente por parte de AMAYA.

El hecho de que se agotara la bolsa de INFOCA se debe a que el año pasado se priorizó, por parte de la dirección de la Agencia y de los sindicatos ex-mayoritarios, la firma del nuevo convenio, en vez de la convocatoria de una OPE que permitiera, además de favorecer la estabilidad en el empleo, la cobertura del 100% de la tasa de reposición del dispositivo, como ahora nos corresponde. En su momento ya advertimos de la importancia de convocar dicha OPE, no obstante, este asunto se descartó y se centraron todos los esfuerzos en la firma del nuevo convenio que ahora padecemos. Cabe, por tanto, preguntarse si no resulta irresponsable que, los mismos sindicatos que tomaron esa decisión, ahora se rasguen las vestiduras a la vista de los nefastos resultados que ha provocado su peligrosa apuesta.

Es necesario destacar, que se han producido, entre suspensiones y no presentaciones en las pruebas físicas celebradas a finales de mayo, más de 150 bajas en la bolsa vigente, más todas las bajas sobrevenidas usuales en un dispositivo de esta naturaleza, lo que ha obligado a usar la vía del SAE, como única vía legal posible. A este respecto, tenemos que reseñar que la gestión de la cobertura de vacantes por parte del SAE tampoco se planificó adecuadamente, ya que se hizo tarde, y se han producido además errores y problemas de gestión en la misma. Todo indica que la campaña 2019 va a resultar desastrosa en cuanto a la gestión de los recursos humanos y que los problemas no van a lograr resolverse durante el periodo de alto riesgo. Para colmo, la Agencia está trasladando los problemas que ella misma ha generado sobre las espaldas de los trabajadores, ya que niegan el derecho a permisos de Asuntos Propios aduciendo que los retenes están incompletos, un verdadero despropósito aún sin solucionar debidamente y que ningún sindicato, salvo CGT, ha llevado a la inspección de trabajo y ha presentado alternativas de regulación menos lesivas para los trabajadores que la propuesta de la Agencia.

A pesar de los esfuerzos que se están haciendo, va a ser muy complicado que esta campaña acabe siendo satisfactoria en cuanto a la gestión de los recursos humanos del dispositivo se refiere. Lo que no podemos permitir en el futuro es volver a caer en los mismos errores que este año: dejar correr durante años las ofertas públicas de empleo para cubrir las tasas de reposición, permitir que las bolsas de empleo se agoten y, por supuesto, poner por encima intereses políticos a los del colectivo de trabajadores del INFOCA.

Cádiz, 6 agosto de 2019

“
Es inadmisibles que las convocatorias de las Ofertas Públicas de Empleo no hayan sido consideradas con la prioridad que merecen, ni por parte de la dirección, ni por parte de determinados sindicatos

”